

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2022/3214 *Aprobación inicial del Estudio de Detalle presentado y promovido por doña Manuela Castillo Pérez para reordenar los volúmenes edificables de una parcela en calle Río Guadalete esquina Avda. de España.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2022, ha aprobado inicialmente el estudio de detalle presentado y promovido por doña Manuela Castillo Pérez, para reordenar los volúmenes edificables de una parcela en calle Río Guadalete esquina avda. España, con referencia catastral 4645206VG1744S0001WE, con el siguiente ACUERDO:

Primero. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle presentado promovido por doña Manuela Castillo Pérez para reordenar los volúmenes edificables de una parcela en Calle Río Guadalete esquina avda. de España, con referencia catastral 4645206VG1744S0001WE, según documentación suscrita por los arquitectos don Máximo Caballero Pozo y don Manuel Santiago Gómez, Ábaco Tucci SLP y visada por el COAJ en fecha de 14 de enero de 2021, siendo informado favorablemente por el arquitecto municipal en fecha de 15 de junio de 2022.

Segundo. Suspender, por plazo máximo de un año, del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas que no cumplieran con la normativa en vigor y la nueva propuesta en el área afectada por la modificación y ello hasta la aprobación definitiva del instrumento de planeamiento.

Tercero. Someter el presente acuerdo a información pública durante un plazo de veinte días hábiles, a los efectos de poder ser examinado y presentar alegaciones, para lo cual deberá publicarse anuncio de información pública del mismo, con el acuerdo de suspensión del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias, y un resumen ejecutivo de éste, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en uno de los periódicos de mayor difusión y en el Tablón de Edictos y Tablón Virtual del Ayuntamiento y portal de transparencia, quedando durante dicho plazo el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y presentar las alegaciones que se estimen por convenientes.

Martos, 5 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.